

Prácticas Externas

Código: 103981
Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500898 Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	OT	4	0

Contacto

Nombre: José A. López Salcedo
Correo electrónico: Jose.Salcedo@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Los definidos en el régimen de permanencia de la UAB, en el apartado de progresión de matrícula.

Al tratarse de una asignatura de cuarto curso, se debe de haber superado como mínimo todas las asignaturas de primer curso y un total de 120 créditos de los tres primeros cursos.

Objetivos y contextualización

El objetivo de las Prácticas Externas es poner en contacto a los alumnos con el mundo profesional, de manera que puedan aplicar y complementar las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios de Grado mediante una actividad formativa supervisada por la Escuela y realizada a una empresa o institución externa. Esta actividad formativa permite que los alumnos puedan adquirir una visión práctica del mundo laboral y del ejercicio profesional, facilitando así su empleabilidad.

Incompatibilidad con el TFG en empresa

La asignatura de Prácticas Externas es incompatible con la realización del TFG en empresa. Es decir, los alumnos que quieran matricular la asignatura no pueden haber disfrutado previamente, ni podrán disfrutar posteriormente, de un convenio de prácticas para la realización del TFG en empresa. Si el alumno quiere llevar a cabo prácticas en empresa y al mismo tiempo quiere que estas prácticas le sirvan como TFG, entonces es necesario que gestione las prácticas desde su inicio como prácticas curriculares para TFG, firmando un convenio específico a tal efecto al Escuela. No podrá entonces, matricular la asignatura de Prácticas Externas, dado que con el convenio de prácticas para TFG ya está disfrutando de la oportunidad de adquirir una experiencia en el mundo laboral. Es responsabilidad del estudiante velar por el cumplimiento de esta norma.

Competencias

- Actitud personal
- Aprender nuevos métodos y tecnologías en base a sus conocimientos básicos y tecnológicos, con gran versatilidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Comunicación
- Hábitos de pensamiento
- Hábitos de trabajo personal

- Redactar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación, que tengan por objeto, según la especialidad, la concepción, el desarrollo o la explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica
- Resolver problemas con iniciativa y creatividad. Tomar decisiones. Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del ingeniero técnico de telecomunicación.
- Ética y profesionalidad

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Aplicar la metodología idónea para el desarrollo del problema, combinando desarrollo teóricos y simulaciones según convenga.
3. Asumir la responsabilidad social, ética, profesional y legal, en su caso, que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
4. Buscar, plantear y exponer diferentes alternativas poniendo de relieve su importancia y riesgo en relación a la ejecución del proyecto.
5. Desarrollar el pensamiento sistémico.
6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
7. Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.
8. Desarrollar la curiosidad y la creatividad.
9. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico.
10. Evaluar de forma crítica el trabajo realizado.
11. Evaluar las discrepancias entre los objetivos y la planificación del proyecto, identificar las causas de las discrepancias y adoptar las medidas correctoras necesarias
12. Evaluar los resultados del proyecto comparándolos con resultados similares procedentes de fuentes externas e identificando las contribuciones nuevas del proyecto al conocimiento actual sobre el tema.
13. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.
14. Gestionar el tiempo y los recursos disponibles
15. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
16. Identificar los objetivos concretos del proyecto.
17. Planificar un proyecto utilizando un diagrama de GANT.
18. Prevenir y solucionar problemas
19. Sintetizar la información obtenida y los conocimientos propios en una visión global y estructurada del estado del arte del tema del proyecto.
20. Tomar decisiones propias.
21. Trabajar de forma autónoma.
22. Trabajar en entornos complejos o inciertos y con recursos limitados.

Contenido

Los contenidos de la estancia de prácticas vendrán determinados por el plan de trabajo que se acuerde entre la empresa, el alumno y el tutor académico. Con el fin de dar el visto bueno a nivel académico, los contenidos deberán adecuarse:

- Al perfil y la situación académica del alumno.
- En las competencias específicas del plan de estudios de grado en ingeniería de sistemas de telecomunicación.

Importante: No se aceptarán planes de trabajo para llevar a cabo prácticas en empresa donde los contenidos sean genéricos, y no se puedan identificar de forma clara con las tareas que lleva a cabo un graduado / a en ingeniería de sistemas de telecomunicación.

Metodología

Oferta de Prácticas Externas

El responsable de la asignatura se encargará de hacer llegar a los alumnos las ofertas de Prácticas Externas que estén disponibles a través del Campus Virtual, así como el formulario que hay que devolver relleno al responsable de la asignatura para iniciar la tramitación del convenio de prácticas correspondiente. Los alumnos interesados en hacer Prácticas Externas pueden:

- solicitar alguna de ellas distribuidas por el responsable de la asignatura a través del espacio del Campus Virtual,
- solicitar otras ofertas de prácticas disponibles a través de otros canales de comunicación,
- ponerse en contacto directamente con empresas que busquen estudiantes en prácticas.

En cualquier caso, se deberá informar al responsable de la asignatura de Prácticas Externas para recibir el visto bueno al plan de trabajo propuesto por la empresa, y en su caso, proceder a la elaboración de los convenios de prácticas curriculares antes de que el alumno comience las prácticas.

Duración de las Prácticas Externas

La duración de los convenios curriculares de prácticas en empresa debe ser por un total de 300 horas.

Incompatibilidad con los convenios de prácticas extracurriculares del Servei de Ocupabilitat de la UAB

Para reconocer curricularmente la actividad llevada a cabo por el alumno en el marco de una estancia de prácticas en empresa, es necesario que en el momento de iniciar las prácticas, el alumno tenga en vigor un convenio de prácticas curriculares. Este convenio se tramitará a través de la oficina de estancias en Empresa de la Escuela de Ingeniería. Los convenios de prácticas extracurriculares gestionados por el Servei de Ocupabilitat de la UAB no son válidos para el reconocimiento curricular de las prácticas. Por lo tanto, no serán admitidas como válidas las estancias de prácticas llevadas a cabo al amparo de un convenio de prácticas extracurriculares del Servei de Ocupabilitat.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Desarrollo de las prácticas	300	12	1, 2, 3, 10, 12, 11, 4, 5, 6, 7, 9, 15, 14, 16, 17, 20, 18, 19, 21, 22

Evaluación

La evaluación de la asignatura de Prácticas Externas consta de tres elementos:

- Memoria de las prácticas (60%): documento análogo a la memoria del trabajo fin de grado (TFG) donde el alumno debe describir de forma detallada el trabajo llevado a cabo en la empresa, indicando objetivos, metodología, desarrollo, resultados, y conclusiones.
- Informe del tutor en la empresa (30%), donde indique el grado de aprovechamiento de las prácticas.
- Evaluación del tutor académico (10%), en base al seguimiento periódico del alumno y de la valoración de los resultados obtenidos.

Las plantillas de estos documentos y el calendario de presentación de documentación se informará dentro del espacio de la asignatura de Prácticas Externas en el Campus Virtual.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación del tutor académico	10%	0	0	2, 3, 12, 11, 8, 13
Informe del tutor en la empresa/institución	30%	0	0	1, 2, 10, 12, 11, 4, 5, 6, 7, 9, 15, 14, 16, 17, 20, 18, 19, 21, 22
Memoria de las prácticas	60%	0	0	2, 10, 12, 11, 4, 7, 15, 16, 17, 19

Bibliografía

En cada caso, el Tutor del alumno en la empresa / institución externa propondrá la bibliografía oportuna en función del trabajo a realizar.